

El único cambio reseñable en la Programación es que, en esta tercera evaluación, se modifican los criterios de evaluación; concretamente se incrementa el porcentaje del trabajo en casa: en la nota de la 3ª evaluación **el trabajo en casa valdrá un 40% y la nota de los exámenes un 60% El resto de la Programación no varía.**

Para la calificación de la final ordinaria se realizará la media de las tres evaluaciones salvo que la media de la 1ª y 2ª Evaluación resulte más beneficiosa, en cuyo caso se pondrá de nota esta última media.